

UNA HABITACIÓN PROPIA PARA LAS MUJERES ESPAÑOLAS. EL PROYECTO INSTITUCIONISTA PARA LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN LA EXPOSICIÓN MUJERES EN VANGUARDIA¹

A ROOM OF ONE'S OWN FOR SPANISH WOMEN. THE INSTITUCIONISTA PROJECT FOR WOMEN'S EDUCATION IN THE EXHIBITION MUJERES EN VANGUARDIA

Author / Autora:

Almudena de la Cueva Batanero

Residencia de Estudiantes

Madrid, Spain

acueva@residencia.csic.es

<https://orcid.org/0000-0001-5722-6543>

Submitted / Recibido: 01/07/2020

Accepted / Aceptado: 25/10/2020

To cite this article / Para citar este artículo:

De la Cueva Batanero, Almudena. «Una habitación propia para las mujeres españolas.

El proyecto institucionista para la educación de la mujer en la exposición *Mujeres en vanguardia*». In *Feminismo/s*, 37 (January 2021). Monographic dossier: *La mujer moderna de la Edad de Plata (1868-1936): disidencias, invenciones y utopías*. Dolores Romero López (coord.): 107-130. <https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.05>

Almudena DE LA CUEVA BATANERO

Resumen

Fruto de la labor de recuperación de su historia que se viene llevando a cabo, la Residencia de Estudiantes organizó en 2015 la exposición *Mujeres en vanguardia* para conmemorar el centenario de la Residencia de Señoritas (1915). Dentro de las diferentes iniciativas alentadas desde el institucionismo para promover la educación de la mujer, la Residencia de Señoritas respondió al objetivo específico de facilitar el acceso de las mujeres a la educación superior, una aspiración que suponía una apuesta pionera en la sociedad de su tiempo. Este trabajo está dedicado a exponer

1. Una primera versión de este trabajo, realizado en el marco del proyecto de investigación «Itinerarios de la educación de la mujer en España (1870-1936): en el centenario de la Residencia de Señoritas» del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (HAR2015-70068-P), fue presentada como ponencia en el Congreso Internacional *La mujer moderna 1900-1936: Proyección cultural y legado digital*, organizado por el Grupo de Investigación La Otra Edad de Plata: Proyección Cultural y Legado Digital, en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, en diciembre de 2018.

el planteamiento y contenidos de dicha exposición y las investigaciones desarrolladas para profundizar en la influencia del institucionismo para promover el acceso de la mujer a la educación y su incorporación a la vida profesional.

Palabras clave: Educación de la mujer; Edad de Plata de la cultura española; Institución Libre de Enseñanza; Junta para Ampliación de Estudios; Residencia de Señoritas.

Abstract

As a fruit of the labour that is being done to recover its history, in 2015, The Residencia de Estudiantes organized the exhibition *Mujeres en vanguardia* (Women at the forefront) to commemorate the centenary of the Residencia de Señoritas (1915). Among the different initiatives that were put forward by the *institucionismo* to promote education for women, The Residencia de Señoritas responded to the specific objective of giving women better access to higher education, a pioneering dream in the society of the time. This work is dedicated to demonstrating the approach and the content for that exhibition, and the investigations which were carried out to deepen in the influence of the *institucionismo* to promote womens' access to education and their access to the workplace.

Keywords: Women's Education; Silver Age of Spanish Culture; Institución Libre de Enseñanza; Junta para Ampliación de Estudios; Residencia de Señoritas.

1. INTRODUCCIÓN

En el texto que abre el catálogo de la exposición *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario 1915-1936*, que la Residencia de Estudiantes y Acción Cultural Española dedicaron al centenario de la Residencia de Señoritas en 2015, acudimos a la conocida imagen de la «habitación propia» de Virginia Woolf para aludir a lo que significó la Residencia de Señoritas para las españolas de principios del siglo XX (Cueva y Márquez Padorno 25). Como es bien sabido, Virginia Woolf cifra en ese «cuarto propio» que da título a su famoso ensayo de 1929 el símbolo de la emancipación de la mujer, de la libertad intelectual y personal, necesarias para realizarse como ser humano pleno y producir grandes obras. Una independencia que implica, además, la reivindicación de una formación igual a la del hombre. La alusión incluye, así mismo, la circunstancia de la que procede el famoso texto de

Virginia Woolf que, como también es sabido, es una reelaboración a partir de las conferencias que la autora dictó en 1928 ante las alumnas de Girton y Newnham, los pioneros *colleges* femeninos de la Universidad de Cambridge, sobre las mujeres en la literatura inglesa. La Residencia de Señoritas, que fue en España lo más parecido a esos *colleges* universitarios femeninos², representó para las españolas el respaldo y la oportunidad, fomentada desde una institución pensada para ello, de acceder a los niveles educativos superiores, en particular, al universitario, y de adquirir independencia y protagonismo a través del ejercicio de una profesión cualificada.

En el ámbito español, una de las primeras ocasiones en las que el asunto de la educación de la mujer adquirió protagonismo y fue objeto de debate público, tuvo lugar en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892, presidido por Rafael María de Labra, que era por entonces rector de la Institución Libre de Enseñanza (en adelante, ILE). En una de sus intervenciones en ese Congreso, que publicó en *Nuevo Teatro Crítico*, Emilia Pardo Bazán clamaba ya por que se reconociera a la mujer su «destino propio», demandando para ella una educación en igualdad, libre acceso a la enseñanza oficial y, como lógica consecuencia, la posibilidad de que las mujeres ejercieran sus carreras y desempeñaran los puestos para los que su formación las habilitase (62-63). Casi en el otro extremo del arco temporal que se plantea esta investigación, Concepción Saiz Otero, en el prólogo a *La Revolución del 68 y la cultura femenina* (1929), refiere su encuentro con Matilde García del Real, con la que coincide en una conferencia en la Residencia de Señoritas de «su antiguo amigo» y compañero de claustro en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Luis de Zulueta, en abril de 1928: «Entre todos los rostros que me acogieron con una sonrisa de afecto distinguí el de Matilde García del Real» (61), que había sido la primera

2. En *A Picture of Modern Spain. Men and Music*, producto de su primer viaje a España y publicado en 1921, el hispanista británico J. B. Trend tituló «Oxford y Cambridge en Madrid» el capítulo dedicado a la Residencia de Estudiantes para caracterizar la similitud que encontró entre el ambiente de la Residencia y el de esas universidades inglesas. Al referirse en esas mismas páginas al grupo femenino de la Residencia, extiende el paralelismo a los correspondientes *colleges* femeninos de ambas universidades: «Madrid has its Somerville or its Newnham, no less than Oxford or Cambridge, in the Residencia (or Grupo) de Señoritas» (40).

Inspectora de las Escuelas de Madrid, nombrada en 1891. La conversación entre Pura Saiz y Matilde García del Real –ambas habían ocupado el lugar del conferenciante en esa misma sala, en 1916– se interrumpe cuando «suena un aplauso cerrado. Las señoritas residentes se ponen en pie, y, precedido de María de Maeztu, entra Zulueta» (60-61).

Entre las circunstancias a las que aluden estas dos referencias, esto es, las primeras reivindicaciones por acabar con las múltiples formas de discriminación de las mujeres a finales del siglo XIX y la evocación de un auditorio de mujeres estudiantes –entre las que había no pocas universitarias– al filo de los años treinta del siglo XX, se centran los intereses de esta investigación, que, para el caso de la sociedad española, se inscribe en el proyecto de modernización emprendido por los hombres y las mujeres relacionados con la ILE y con el resto de instituciones nacidas de su impulso.

2. LAS MUJERES DE LA EDAD DE PLATA. UNA DOBLE RECUPERACIÓN

En la reconstrucción de los sucesivos avances en los derechos de las mujeres y del camino recorrido hacia la emancipación y la igualdad, lo sucedido en este ámbito durante la llamada Edad de Plata de la cultura española es uno de los focos principales de atención. Un período de esplendor cultural y científico, igualmente recuperado e intensamente estudiado en las últimas décadas, en el que la contribución de las mujeres va siendo cada vez mejor conocida, gracias a los esfuerzos de un buen número de investigadores cuyo trabajo ha contribuido a recuperar esa aportación femenina, durante mucho tiempo ignorada o poco reconocida.

La conmemoración del centenario de la creación del grupo femenino de la Residencia de Estudiantes en 2015 suponía una oportunidad para divulgar la labor de investigación desarrollada desde hace años por un creciente grupo de especialistas en torno al decisivo papel desempeñado por la ILE y la Junta para Ampliación de Estudios (en adelante, JAE) para promover la educación de la mujer. En este contexto, la creación de la Residencia de Señoritas en una fecha tan temprana como 1915, cuando la presencia de las mujeres en los niveles educativos superiores era todavía meramente testimonial, obedece a una voluntad de facilitar ese camino a un mayor número

de ellas, prolongando la sucesión de iniciativas alentadas desde finales del siglo XIX por el entorno del institucionismo para elevar el nivel cultural de las españolas y promover el acceso de las mujeres a la educación a todos los niveles, como vía de emancipación.

Así, en la recuperación del entramado cultural en el que se asienta la dinamización de la sociedad española que se produjo durante la llamada Edad de Plata, llevada a cabo desde los años ochenta del siglo pasado, diferentes estudios han abordado este proceso de incorporación de las mujeres a la vida social destacando en él el papel desempeñado por la Residencia de Señoritas como centro en el que converge y desde el que irradia lo más destacado de la cultura protagonizada por mujeres en su tiempo. Entre las residentes más conocidas se encuentran, como es bien sabido, Victoria Kent, Matilde Huici, María Sánchez Arbós, Delhy Tejero, Josefina Carabias, Carmen Conde, Alfonsa de la Torre o Menchu Gal y, entre su profesorado y responsables, María de Maeztu, María Goyri, Victorina Durán, Maruja Mallo o María Zambrano. En sus actividades participaron como conferenciantes Gabriela Mistral, Victoria Ocampo, María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Concha Méndez, María Montessori o Clara Campoamor; y Marie Curie se alojó en ella en una de sus visitas a Madrid.

Pero además de los nombres que alcanzaron mayor notoriedad, el colectivo de las residentes, compuesto por mujeres de todos los rincones de España, constituyó la avanzadilla de un modelo de mujer profesional e independiente que todavía resultaba exótico en la sociedad de su época. Entre las residentes sólo conocidas en ámbitos más reducidos se encuentran la primera española doctora en Física, Felisa Martín Bravo; la primera traductora al español de Thomas Mann, Juana Moreno de Sosa; una de las primeras catedráticas de Enseñanza Secundaria, María Luisa García Dorado; o la primera catedrática de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Aurora Arnaiz. Además de tantas otras maestras, inspectoras, médicas, farmacéuticas, etc., que comenzaron a ejercer sus profesiones durante aquellos años.

Los estudios sobre la Residencia de Señoritas parten del hallazgo en los años ochenta del siglo pasado del archivo de la institución que se conserva depositado en la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, cuya sede se encuentra en dos de los edificios que ocupó el grupo femenino de

la Residencia. A partir de la documentación de ese archivo –a cuyo descubrimiento se refiere Vicente Cacho Viu («Prólogo» 16, *Los intelectuales* 175) y detallaron más por extenso Carmen de Zulueta y Alicia Moreno (9-11) y Rosa María Capel Martínez (159), que dirigió las tareas de inventario y catalogación–, en los siguientes años fueron apareciendo los principales trabajos dedicados a la Residencia de Señoritas (Pérez-Villanueva, *La Residencia de Estudiantes*, 1990 y *La Residencia de Estudiantes*, 2011; Zulueta y Moreno; Vázquez Ramil, *La Institución y Mujeres y educación*). Así mismo, otras monografías han aportado datos de interés para el estudio del grupo femenino de la Residencia, señaladamente, la biografía de María de Maeztu debida a Isabel Pérez-Villanueva (*María de Maeztu*) o el estudio de Carmen Magallón en el que se dedica especial atención al Laboratorio Foster (*Pioneras*), así como las investigaciones de Carmen de Zulueta sobre la historia del Instituto Internacional (*Misioneras*). A ello hay que añadir varias decenas de artículos o capítulos de libros sobre temas más concretos, así como la bibliografía específica sobre las residentes de mayor relieve; un conjunto bibliográfico que, así mismo, ha experimentado un incremento considerable en torno a la fecha del centenario. Todo ello –en particular, los estudios de conjunto sobre la Residencia de Señoritas–, y las investigaciones llevadas a cabo en su archivo y en otros relacionados, ha constituido la base desde la que se ha abordado este proyecto.

3. UNA APUESTA DE FUTURO: LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS EN EL PROYECTO INSTITUCIONISTA PARA LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Como se ha adelantado, el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes que la JAE decide poner en marcha apenas cinco años después de la creación del grupo masculino nace con el objetivo de fomentar el acceso de las mujeres a la educación superior. Un objetivo específico que resulta decisivo en la configuración de las características propias de la Residencia de Señoritas, cuya puesta en marcha suponía una apuesta radical –ya que surge de los principios fundamentales del institucionismo–, en unas fechas en las que apenas existía demanda social para un centro que se adelantaba a la necesidad, precisamente, para favorecerla (Vázquez Ramil, *Mujeres y*

educación 317). En un reportaje que la periodista y antigua residente Josefina Carabias publicó en 1933 en la revista *Estampa*, «Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid», la autora señala que la Residencia de Señoritas no fue consecuencia, sino la causa de que tantas mujeres se hubieran decidido a seguir estudios universitarios. En ese mismo reportaje, su directora, María de Maeztu, afirma que la creación de la Residencia de Señoritas «no se basó en un hecho, sino en una suposición. No era, pues, un negocio que se montase para aprovechar las circunstancias favorables. Era un sacrificio que hacía la Junta para Ampliación de Estudios para animar a las mujeres españolas a seguir el camino que habían iniciado las de otros países» (Carabias 8).

A la hora de organizar tanto el discurso expositivo como las investigaciones que se han venido desarrollando simultáneamente, dos han sido las ideas principales que han marcado las diferentes iniciativas del proyecto. En primer lugar, siguiendo el planteamiento adoptado por los especialistas en la historia de la Residencia, en particular, por Isabel Pérez-Villanueva, se ha querido insistir en el hecho de que la Residencia de Señoritas, por más que contara con entidad propia y una notable autonomía –acrecentadas con el tiempo a la vez que avanzó en su exitoso desarrollo– formó parte, dentro del esquema de la JAE, de una entidad superior: la Residencia de Estudiantes, integrada, a su vez, por cuatro grupos: Universitario (1910), de Señoritas (1915), de Niños (1914) y de Niñas (1917)³. La más sencilla constatación de ello puede encontrarse en los volúmenes de *Memorias* de la JAE, en los que se da cuenta de las actividades de sus diferentes centros y que reflejan dicha organización. Así mismo, a partir del curso 1926-27, se advierte un cambio en

3. A pesar de sus dimensiones reducidas, los grupos de niños y niñas de la Residencia merecen atención a la hora de analizar la configuración del proyecto de la Residencia, así como el desarrollo de las iniciativas de carácter educativo de la JAE. Su diversa concepción y su progresiva integración al servicio del Instituto-Escuela (1918), la más ambiciosa iniciativa de la JAE para trasladar a la enseñanza pública los principios y métodos educativos de la ILE, resulta un ejemplo característico de la habilidad de los responsables de la JAE para aprovechar las circunstancias favorables. El grupo de niñas, tal y como fue concebido en 1917, supuso el primer proyecto conjunto entre el Instituto Internacional y la JAE, iniciando con ello una colaboración que sería determinante para el desarrollo del grupo femenino de la Residencia. A través de estos grupos de menores se anuda, así mismo, la trayectoria del Instituto-Escuela con la de la Residencia; en particular, la de su Sección Preparatoria, que también dirigió María de Maeztu, con el grupo de señoritas (Cueva, «Los grupos de niños y niñas»).

la denominación «oficial» del Grupo universitario, que pasa a ser designado a partir de entonces en las *Memorias* como «Grupo universitario de varones», coincidiendo con el notable aumento de estudiantes universitarias entre las alumnas del grupo femenino que se produce desde mediados de los años veinte. Un matiz en la denominación que resulta muy elocuente respecto a la evolución y el éxito de la Residencia de Señoritas.

Fuera de los trabajos más especializados, ha sido hasta cierto punto inevitable que durante mucho tiempo se haya producido una asimilación entre lo que fue la Residencia de Estudiantes y su grupo universitario por la trascendencia que éste tuvo y el brillo de sus más conocidos protagonistas. Sin embargo, desde un punto de vista más especializado, no parece tan adecuado encontrar expresiones como «análoga» o «paralela» al referirse a la Residencia de Señoritas respecto a la Residencia de Estudiantes. En la correspondencia cruzada entre José Castillejo –secretario de la JAE–, Alberto Jiménez Fraud –presidente de la Residencia–, la propia María de Maeztu, y Luis Álvarez Santullano –director del grupo de niños, entre 1914 y 1920– se puede comprobar la coordinación y el contacto permanente que se estableció entre los diferentes grupos de la Residencia y la supervisión que los responsables de la JAE ejercieron sobre su desarrollo (Castillejo, Valender). Por otra parte, es evidente que la Residencia de Señoritas tuvo una serie de características específicas que la distinguen del grupo masculino, pero, como se ha adelantado, esos rasgos diferenciales tendrían su origen principal en su objetivo añadido de favorecer el acceso de las mujeres a los niveles superiores de educación. Como señaló Vicente Cacho Viu:

El cuadrilátero en que parece inscribirse más establemente la labor de la Residencia lo forman Ortega y el propio Alberto [Jiménez Fraud], junto con Castillejo y María de Maeztu. La mención de María apunta hacia algo que con frecuencia suele olvidarse: la Residencia de Estudiantes era una entidad moral y jurídica, presidida por Jiménez Fraud, de la que también forma parte la otra Residencia, la de Señoritas. Ese nombre, que hoy nos hace sonreír, denota por sí solo la barrera que aún separaba a la mujer de su integración plena en la vida profesional. A derribarla dedicaron, con éxito, sus mejores esfuerzos María [de Maeztu] y las profesoras americanas del Instituto Internacional, cuyos edificios acabarían incorporándose a la Residencia femenina». («Prólogo» 15-16)

De ahí, pues, el carácter mucho más docente que tuvo el grupo femenino, en el que los programas de clases complementarias fueron más amplios, sistemáticos y organizados que en el grupo universitario; y que, además, fueron evolucionando con el tiempo en función de las necesidades de las alumnas. Así, desde los primeros años, la preparación del acceso a la Escuela Superior del Magisterio, cuando las alumnas o aspirantes a ingresar en ese centro eran mayoría, concentró los principales esfuerzos. Y, así mismo, desde muy pronto, se prestó atención creciente a la orientación en los estudios de las estudiantes universitarias, cuando éstas fueron aumentando en número. Se organizaron también clases de Lengua y Cultura españolas destinadas a las numerosas estudiantes extranjeras; preparación para el bachillerato o los muy destacados cursos de Biblioteconomía, con una clara orientación práctica. Otro tanto puede decirse respecto al laboratorio de Química de la Residencia de Señoritas –conocido a partir de 1928 como Laboratorio Foster, en homenaje a su fundadora–, más ceñido a la enseñanza y no tanto a la investigación, a diferencia de algunos de los laboratorios instalados en el grupo masculino. En los expedientes de las alumnas que han sobrevivido en el archivo de la Residencia de Señoritas puede comprobarse el exhaustivo seguimiento que se llevaba a cabo sobre el trabajo de las alumnas y la permanente orientación en sus estudios. El papel principal de María de Maeztu en esta labor, asistida por un equipo de colaboradoras que fue aumentando a la vez que lo hacía el número de plazas de la Residencia, queda también patente en la correspondencia que mantenía con las residentes y con sus familias, y en su protagonismo en las conferencias que se organizaban sólo para las alumnas. La mayor parte del profesorado de la Residencia, además de la colaboración de las profesoras del Instituto Internacional en determinadas áreas, estuvo compuesto por las propias residentes, muchas de ellas becarias, que adquirirían una formación como docentes a la vez que proseguían su formación. Así, el objetivo general respondía a facilitar a las estudiantes el camino que habían emprendido, muchas veces, paliando determinadas carencias que afectaban particularmente a la formación de las mujeres. Igualmente, también puede verse en ello la influencia ejercida por el modelo de los *colleges* femeninos norteamericanos, a través del Instituto Internacional, cuya

asociación al proyecto del grupo femenino resultó determinante en múltiples aspectos⁴.

La segunda de las ideas que ha centrado el discurso y las actividades del proyecto ha sido, como ya se ha mencionado, la de profundizar en el análisis de la sucesión de iniciativas que desde la ILE y el resto de organizaciones nacidas de su influjo se dedicaron a promover la educación de la mujer, una de las tareas que, desde el pensamiento de krausistas e institucionistas, se consideraba indispensable para su proyecto de modernización de la sociedad española. Con mayor o menor detalle, en general, los estudios dedicados a la Residencia de Señoritas mencionan estos antecedentes, a los que Raquel Vázquez Ramil dedica un análisis detallado en los primeros capítulos de su trabajo ya citado (*Mujeres y educación*).

La ILE, como es bien sabido, se propuso a través de la educación y la moral de la ciencia la renovación y modernización de la sociedad española, algo que, en el caso de las mujeres, implicaba, además, la reivindicación de sus derechos civiles y un horizonte de emancipación. A pesar de las limitaciones que a veces se les han achacado, el hecho es que a krausistas e institucionistas hay que atribuirles la primacía en la defensa de los derechos de la mujer en la España de su época, con la educación –en el caso particular de las mujeres, con la reivindicación de su acceso a todos los niveles educativos y sin diferencias en cuanto a los programas y contenidos– como instrumento para promover el cambio en su papel social; pero sin olvidar, desde fechas bien tempranas, la denuncia del resto de desigualdades jurídicas a las que estaban sometidas. Aun existiendo posturas más tibias, e incluso contrarias, entre las filas institucionistas, el propio Francisco Giner de los Ríos, y más aún algunos de sus discípulos como Manuel Torres Campos o Adolfo González Posada en su fundamental *Feminismo* (1899), adoptan una postura inequívoca en su defensa de la igualdad de derechos para las mujeres.

4. La influencia de este modelo y el apoyo del Instituto Internacional, a través, sobre todo, de la que había sido durante años su directora en Madrid, Susan Huntington Vernon, llevó a María de Maeztu a albergar el proyecto de hacer de la Residencia de Señoritas una verdadera universidad de mujeres. Esta iniciativa, contraria a la coeducación defendida por el institucionismo, llegó a ser formulada en una propuesta presentada ante la JAE en 1928 (Cacho Viu, «*La Junta para Ampliación de Estudios*» 179-181; Cueva, «*La Residencia de Señoritas*»).

4. MUJERES EN VANGUARDIA. LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS ES SU CENTENARIO (1915-1936). UNA HABITACIÓN PROPIA CONVERTIDA EN EXPOSICIÓN

En diciembre de 2015 se inauguró en las salas de la Residencia de Estudiantes la exposición *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario (1915-1936)*, que pudo verse allí hasta mayo del año siguiente. La muestra se estructuró en dos divisiones principales: una primera sala, «Educación para la mujer. Las primeras iniciativas (1869-1915)», estuvo dedicada a los antecedentes que actuaron en la puesta en marcha y en las características de la Residencia de Señoritas; mientras que la segunda parte de la exposición, «La Residencia de Señoritas (1915-1936). Una apuesta de futuro», se dedicó a sintetizar los diferentes aspectos que conformaron la vida y el desarrollo de la Residencia de Señoritas.

En la primera sala, a través de una reducida selección de documentos, libros, fotografías y obra plástica, se ofreció un recorrido por las propuestas relacionadas con la educación femenina y con la incorporación de las mujeres a la educación y la vida profesional, desde las iniciativas promovidas por Fernando de Castro hasta la puesta en marcha de la JAE.

La sucesión de iniciativas concretas para contribuir a acabar con el abandono en el que se encontraba la educación femenina en la España de finales del siglo XIX se inicia en 1869 con las medidas adoptadas por Fernando de Castro, miembro del círculo krausista de Sanz del Río, a quien el gobierno surgido de la Revolución de 1868 había nombrado rector de la Universidad de Madrid. Fernando de Castro promueve desde ese puesto la organización de centros para la educación de las clases populares y para la educación femenina. Surgen así las Conferencias dominicales para la educación de la mujer, como fueron generalmente conocidas, aunque su nombre oficial fue el de Academia de Conferencias y Lecturas públicas para la educación de la mujer. De esta primera iniciativa surgieron, también alentados por Castro, el Ateneo Artístico y Literario de Señoras, de corta vida, presidido por Faustina Sáenz de Melgar, y la Escuela de Institutrices, que será el germen de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer (en adelante, AEM), constituida en 1870.

Tomando como modelo la *Lette-Verein*, una institución para la formación profesional femenina creada en Berlín, en 1866, en las siguientes décadas la

AEM experimentará un crecimiento más que notable, implantando diversas escuelas y programas de estudios cada vez más diversificados: la Escuela de Comercio (1878), de Correos y Telégrafos (1882), Escuelas de Primaria, Segunda Enseñanza y Preparatoria, Clases Especiales de Dibujo y Pintura, etc. A través de la investigación efectuada en su archivo, y partiendo de los estudios previos que se le han dedicado, uno de los aspectos que se ha querido destacar es el papel que desempeñó la AEM como referencia para la reforma de la esfera educativa pública y privada, además de promover el protagonismo de las mujeres en ese cambio, ampliando su horizonte formativo y capacitándolas para ejercer influencia desde puestos clave (Cueva, «La célula germinativa de la cultura»).

Según una de sus más destacadas alumnas y luego profesora, Concepción Saiz, la Escuela de Institutrices de la AEM fue «la célula germinativa de toda la cultura femenina desarrollada en España en el último cuarto del pasado siglo y en el primero del siglo presente» (77). Presidida por Manuel Ruiz de Quevedo desde 1874, tras la muerte de Fernando de Castro, y después por Gumersindo de Azcárate, a partir de 1898, entre su plantel de socios y profesores puede encontrarse a la plana mayor del institucionismo, el propio Francisco Giner, entre ellos. Así, la AEM debe contemplarse, sobre todo durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, como una institución en muchos aspectos paralela a la ILE, centrada en el objetivo específico de promover la educación femenina. El programa de la Escuela de Institutrices, en el que se incluían asignaturas vetadas para las mujeres en los programas oficiales, orientó la reforma de la Escuela Normal Central de Maestras de 1882. Así mismo, a través de patrocinios como los de las Sociedades Económicas de Amigos del País, el modelo de la AEM tuvo su réplica en otras ciudades, como Valencia, Vitoria, Granada, Málaga o Barcelona.

La creación del Museo Pedagógico, en 1882, del que Manuel B. Cossío fue director desde el año siguiente y hasta su jubilación en 1929, y que se convertiría en «el motor de la innovación educativa» (Otero Urtaza 260) durante esos años, fue una de las pocas realizaciones de la amplia batería de reformas propuestas por Giner y Cossío al gobierno del Partido Liberal y a su ministro Albareda, con Juan Facundo Riaño al frente de la Dirección General de Instrucción Pública. Entre ellas, además de la ya aludida reforma de la

Escuela Normal Central de Maestras, estuvo «la igualación entre los sueldos entre maestras y maestros» que se aprobó en 1883, convirtiendo a España en «el primer país europeo en lograr que maestros y maestras tuviesen un sueldo idéntico, en razón de su sexo» (Otero Urtaza 199).

En cuanto a la acción educativa de la propia ILE, desde los primeros años de funcionamiento de su escuela de primaria y secundaria, tuvo oportunidad de poner en práctica uno de sus principios pedagógicos más característicos: la coeducación. Como señala Eugenio Otero, «en 1887, empiezan a asistir a clase las primeras niñas, lográndose con ello, por primera vez en España, la coeducación de sexos» (32), pero la radical novedad de esta aspiración y el rechazo social que suscitaba se puede constatar por el hecho de que, como afirma Elvira Ontañón, sólo a partir de los primeros años del siglo XX el número de sus alumnas comenzara a ser significativo; y que, como indican ambos, entre las primeras estuvieran las procedentes de familias del más estrecho núcleo institucionista, como las hijas de Manuel B. Cossío y de Ricardo Rubio, las nietas de Concepción Arenal o Jimena Menéndez Pidal, hija de María Goyri (Ontañón, «La educación de la mujer» 199), a las que se puede añadir a las hijas de Joaquín Sorolla.

En su intervención en el Congreso Pedagógico de 1892, publicada posteriormente en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)*, Rafael Torres Campos, geógrafo, director de las excursiones y secretario de la ILE, profesor de la Escuela Normal de Maestras y de la AEM, argumentaba en estos términos en favor de la coeducación:

Para que las obras femeninas no resulten achicadas y de menos valor siempre que las del hombre en todas las esferas, una condición es precisa: tratar igualmente a la mujer y al hombre, educarlos del mismo modo, hacerlos concurrir juntos a las escuelas y universidades, en todos los grados y esferas de la enseñanza, acabar con la irracional separación de sexos. En tanto que se aisle a las mujeres, ocuparán siempre en el organismo social puesto secundario, resultarán rebajadas. (89)

La labor de agitación emprendida por los institucionistas para defender la educación y los derechos de las mujeres dejó una huella apreciable en el *BILE* (1877-1936), como ha estudiado Elvira Ontañón (*Un estudio sobre la Institución Libre de Enseñanza*), que analizó los artículos relacionados con este tema aparecidos en sus páginas, además de los escritos por mujeres. En

este estudio se constata la creciente presencia de colaboradoras, como, entre otras, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Berta Wilhelmi, Isabel Sama, Mercedes Sardá o María Goyri, todas ellas antes de 1900, algo muy poco frecuente en publicaciones de esas características en la España de entonces; a las que posteriormente se sumaron Alice Pestana, Gloria Giner, Matilde García del Real o María Sánchez Arbós, por citar sólo algunas, además de nombres internacionales como María Montessori, Helen Parkhurst o Gabriela Mistral, hasta el final de la primera época de la publicación, en 1936.

La nómina de mujeres becadas por la JAE reúne, de nuevo, a la mayoría de las mencionadas a lo largo de estas páginas, junto a muchas otras investigadoras, científicas, creadoras, maestras y pedagogas, buena parte de ellas también relacionadas como alumnas, profesoras o colaboradoras con la Residencia de Señoritas, con el Instituto-Escuela, con el Centro de Estudios Históricos y con el resto de centros dependientes de la JAE. Como es sabido, la gran mayoría de las pensionadas estuvieron relacionadas con el mundo de la pedagogía y el magisterio; pero, con el paso de los años, cuando otras posibilidades más amplias de desarrollo profesional se fueron abriendo a las mujeres, se amplía igualmente el número de pensionadas en otras disciplinas. Carmen Magallón, en su trabajo citado, incluyó el análisis de las pensiones concedidas a estudiantes de ciencias, además de la trayectoria de las científicas que formaron parte del Instituto Nacional de Física y Química.

Además de los estudios efectuados sobre los pensionados de la JAE con anterioridad, desde diciembre de 2007 puede consultarse en la web el archivo completo de la Junta (http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/JaeMain.html), a través del Portal Edad de Plata (www.edaddeplata.org/) que publica la Residencia. Las posibilidades de análisis que ofrece esta herramienta y el fácil acceso a la documentación de los expedientes personales, en este caso, de las solicitantes, becarias y mujeres que trabajaron en los centros de la JAE ha sido fundamental para las actividades e investigaciones del proyecto.

En la exposición, las limitaciones de espacio obligaron a ofrecer tan solo una reducida muestra de la rica documentación que atesora el archivo de la JAE. Para ello, se seleccionaron apenas unos pocos documentos originales de los expedientes de algunas de las becarias más destacadas, como María de Maeztu, Carmen de Burgos, Dorotea Barnés o Maruja Mallo, que se

ampliaron con otros reproducidos a través de un audiovisual posteriormente incluido en la página web de la exposición.

Otro de los aspectos que concentra mayor interés dentro del itinerario marcado es el papel que desempeñó la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909) respecto a la formación de las mujeres y en su acceso a la carrera profesional en puestos de influencia, como profesoras de Escuelas Normales e Inspectoras. Aunque el proyecto adoleció de los mismos cambios de rumbo y vaivenes que tantos otros intentos de reforma de la época y su configuración final decepcionó a Francisco Giner y Manuel B. Cossío (Pozo Andrés 268-269), en sus aspiraciones es fácil advertir la plasmación de las ideas largamente albergadas por los institucionistas. En este centro, según María del Mar del Pozo Andrés, «en todo momento se mantuvo la coeducación, más eficaz que en las aulas universitarias por la proporción comparable de alumnado de ambos sexos» (270). Del profesorado de la Escuela Superior del Magisterio formaron parte Concepción Saiz y Mercedes Sardá, además de José Ortega y Gasset, Luis de Zulueta o Domingo Barnés; y María de Maeztu, también brillante alumna de su primera promoción, en 1912, en la que figuran así mismo Gloria Giner, Juana Ontañón, María Luisa Navarro y Lorenzo Luzuriaga.

Como se ha mencionado, la trayectoria de la Residencia de Señoritas se inicia con un elevado porcentaje de residentes que eran alumnas de esta Escuela o que aspiraban a serlo, una vez superado el durísimo examen de acceso (veintiuna de las treinta residentes, en el primer curso 1915-16). Entre ellas, por citar algunos ejemplos, estuvieron Carmen Castilla Polo, María Sánchez Arbós, Matilde Huici o Rosalía Martín Bravo, todas ellas, entre otras residentes, fueron, además, profesoras en el Instituto-Escuela.

En las páginas anteriores han ido apareciendo los nombres de una serie de mujeres que a lo largo de sus trayectorias profesionales desempeñaron un señalado papel en las diversas instituciones a través de las que se desarrollará el proyecto pedagógico nacido del institucionismo. Por ello, desde un primer momento, se consideró imprescindible para los fines de la investigación adoptar una doble perspectiva. Por una parte, el análisis de las instituciones que alentaron la incorporación de las mujeres a la educación en sus distintos niveles, según se acaba de exponer; y por otra, el estudio desde el punto de vista biográfico de los hombres y mujeres que formaron

parte de esas instituciones, poniendo de manifiesto las redes y conexiones que se establecieron a partir de sus diferentes trayectorias personales.

Por poner algunos ejemplos, abundando en detalles a lo ya mencionado, Concepción Saiz, Mercedes Sardá, María Goyri, María Lejárraga, Matilde Padrós, Matilde García del Real o María Luisa Navarro comparten vinculación con la AEM, todas como alumnas, y varias también como profesoras. Muchas de ellas, pasaron, igualmente, por la Escuela Normal Central, para obtener un título válido legalmente que las habilitase para ejercer en las escuelas oficiales. Matilde Padrós, una de las pioneras universitarias, se matriculó en la asignatura de Teoría de la Literatura y de las Bellas Artes de la Escuela de Institutrices durante el curso de 1889-90, el mismo año en que obtuvo su licenciatura en la Universidad Central. En 1893, se doctoró en Filosofía y Letras, convirtiéndose en la segunda española en obtener ese título. Ese mismo curso, María Goyri había iniciado sus estudios de licenciatura y poco después lo haría también Mercedes Sardá. Las tres forman parte de la exigua lista de poco más de cincuenta mujeres, según los datos que aporta Consuelo Flecha (227-235), que entre 1872 –año en que se matriculó la primera mujer en la universidad española– y 1910 –cuando se derogó la Real Orden de 1888 que exigía a las mujeres un permiso especial para poder matricularse–, habían comenzado sus carreras y lograron obtener su título universitario.

María Goyri, que había cursado estudios en las Escuelas de Institutrices y Comercio de la AEM, tras pasar por la Escuela Normal de Maestras y obtener el título de bachillerato, fue una de las primeras mujeres en asistir regularmente a las clases en la universidad, superando los prejuicios que ello implicaba; un itinerario no exento de trabas por más que, como en su caso, pudieran ser vencidas con talento y determinación, según se desprende del relato que hace de su trayectoria en una entrevista de 1929 publicada en la revista *Estampa*; un documento muy elocuente, así mismo, para evaluar el cambio que se había producido en apenas dos o tres décadas:

No pueden, no podrán nunca figurarse las muchachas que estudian ahora las mil dificultades que ponían a prueba nuestra vocación por las carreras universitarias [...] Tan pronto llegaba yo a la Universidad, me conducían al Decanato de la facultad, y encerradita en ese lugar permanecía hasta la llegada del Catedrático con quien iba a dar la primera clase del día. Este

me colocaba en el primer banco del aula, con objeto de observar cuanto ocurría a mi alrededor, y cuando el bedel anunciaba la terminación de la clase, volvía a conducirme celosamente hasta el Decanato. Yo le aseguro a usted que si hoy quisieran seguir esta costumbre que acabo de referirle, no bastarían los Catedráticos de todas las Universidades españolas para acompañar a las estudiantes de la Universidad Central. (15)

Tras concluir su licenciatura, María Goyri se matriculó en las asignaturas del doctorado en el curso 1895-96, obteniendo el título en 1909. Durante su carrera profesional, simultaneó sus tareas como investigadora con una destacada labor docente que había iniciado en la AEM y que prosiguió en la Residencia de Señoritas, en el Instituto-Escuela y, en sus últimos años, en el Colegio Estudio, fundado por su hija, Jimena Menéndez Pidal. Así, la biografía de María Goyri es una de las más significativas para los fines de esta investigación, por su directa e influyente participación en gran parte de las iniciativas pedagógicas nacidas del institucionismo. A su extraordinaria y poco convencional biografía dedicó Elvira Ontañón su tesis doctoral (*María Goyri*), que se encuentra actualmente en proceso de edición. Así mismo, el archivo pedagógico de María Goyri y Jimena Menéndez Pidal, depositado recientemente en la Fundación Menéndez Pidal, ha sido uno de los objetivos prioritarios a la hora de documentar numerosos aspectos del trabajo llevado a cabo.

Entre los documentos singulares que se incluyeron en el primer apartado de la exposición destacan la orla de doctorado de María Goyri y varios documentos de su expediente académico, así como también del de Matilde Padrós; y diversos documentos y un conjunto de fotografías procedentes del archivo de la AEM, nunca antes expuestos.

Mediante el mismo tipo de materiales, se aludió, igualmente, a la relación que mantuvieron con el entorno de la ILE Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, las más distinguidas defensoras de los derechos de la mujer desde los años finales del siglo XIX; a la participación de ambas en la sección que el Congreso Pedagógico de 1892 dedicó a la educación de la mujer y al eco que de ello se hizo el *BILE*, con la publicación –entre otras informaciones sobre el mismo– de las ponencias de Concepción Arenal, Berta Wilhelmi o Rafael Torres Campos, así como diferentes muestras de la labor llevada a

cabo por los institucionistas para promover la educación femenina, a través, así mismo, del *BILE* y de otras publicaciones.

También se aludió, en este primer apartado, a la fundamental relación de la Residencia de Señoritas con el Instituto Internacional, cuyos primeros contactos con el entorno de la ILE se remontan a 1903, cuando el Instituto Internacional se trasladó a Madrid, así como a la trayectoria de María de Maeztu, cuya destacada personalidad fue determinante en el desarrollo de la Residencia de Señoritas y un modelo para muchas de sus alumnas.

Como se ha adelantado, la segunda parte de la exposición, «La Residencia de Señoritas (1915-1936). Una apuesta de futuro», se dedicó a ilustrar la creación y el desarrollo del grupo femenino de la Residencia: el crecimiento que experimentó, desde los dos edificios de la calle Fortuny que heredó del grupo universitario cuando éste se trasladó a la nueva sede de la calle Pinar, hasta los doce que ocupaba al final de su trayectoria; su organización interna, las clases y el Laboratorio Foster; la programación cultural y las conferencias; las fiestas, deportes, excursiones y viajes; o la relación de la Residencia de Señoritas con el Lyceum Club, entre otros. Los últimos apartados estuvieron dedicados al abrupto final de su trayectoria: a su traslado a Paiporta y Valencia, tras el comienzo de la Guerra Civil; al destino a partir de entonces de sus responsables y de algunas de sus más destacadas residentes; y a su disolución tras la guerra, al igual que sucedió con el resto de centros de la JAE, convertida en el Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús, bajo el control de la Sección Femenina de Falange.

Sin poder entrar en demasiados detalles respecto a la documentación reunida y su organización para dar cuenta de los aspectos enunciados, tan sólo importa subrayar ahora, puesto que en páginas anteriores se ha hecho hincapié en los rasgos diferenciales del grupo femenino, lo que estas actividades tienen de común y característico dentro del modelo formativo alentado por el institucionismo: al igual que en el grupo masculino de la Residencia, que en el Instituto-Escuela, o que en el resto de centros en los que se desarrolló este modelo, las alumnas de la Residencia completaban su formación con conferencias y conciertos, excursiones y visitas a lugares de interés o con la práctica de deportes. El estudio de idiomas, la importancia de la biblioteca o de la formación práctica en el laboratorio, el desarrollo de hábitos sociales y organizativos a través de las fiestas y representaciones teatrales o el

fomento del asociacionismo eran los métodos empleados para atender a una formación entendida como algo integral, que afecta a todos los ámbitos de la vida, y que persigue la afirmación de la personalidad dispuesta al diálogo y a la participación social.

El conjunto de obra plástica que ilustró los diferentes apartados –seleccionado por Idoia Murga, asesora artística de la muestra– incluyó, en el primero, una serie de grabados y retratos de las pioneras en la universidad, como el de Matilde Padrós debido a su marido, el ilustrador Francisco Sancha; o el de María de Maeztu, pintado por su hermano Gustavo; además de varios óleos y dibujos de Joaquín Sorolla, con su mujer e hijos como protagonistas. En el segundo apartado, se reunieron obras de las creadoras relacionadas con la Residencia, como Victorina Durán y Maruja Mallo –ambas profesoras–, y de Delhy Tejero, Joaquina Zamora y Menchu Gal, que estuvieron entre sus alumnas. Asimismo, se incluyeron obras de algunas de las artistas que expusieron en el Lyceum Club Femenino, como fue el caso de Victorina Durán, Ángeles Santos, María y Helena Sorolla, Marisa Roëssel, Pitti Bartolozzi y Juana Francisca Rubio. Las obras de las autoras reunidas en ese segundo apartado compusieron un significativo conjunto en cuanto al modo en que las mujeres se abrían paso durante aquellos años también en las artes plásticas y cómo en sus obras –así como en las del resto de autores seleccionados– quedaba reflejado el nuevo modelo de mujer moderna, profesional e independiente que la Residencia de Señoritas contribuía a generalizar.

Para enriquecer los contenidos de la exposición se realizaron varios audiovisuales, entre ellos, el titulado *La Residencia de Señoritas en primera persona*, a partir de varias entrevistas a antiguas residentes ilustradas con imágenes. Así mismo, la exposición incluyó un amplio número de fotografías prestadas o donadas a la Residencia por familiares de las antiguas alumnas, como en el caso del álbum de Pilar Rosado de la Iglesia –con cerca de un centenar de fotografías– que fue reproducido completo en otro de los audiovisuales.

Tanto la estructura y contenidos de la exposición como el conjunto de materiales incluidos en ella, así como otros que se han ido agregando después, aparecen recogidos en la página web (www.residencia.csic.es/expo-mujeres/index.htm) y en su catálogo, en el que se publicaron –además de una introducción general por parte de las comisarias, y un estudio dedicado

a las creadoras relacionadas con la Residencia de Señoritas, a cargo de la asesora artística de la muestra—, una serie de colaboraciones breves de diferentes especialistas —entre las que se encuentran la mayoría de las autoras a cuyos trabajos se ha ido aludiendo en estas páginas— en las que sintetizaron determinados aspectos que remiten a sus diversas monografías y estudios pormenorizados.

Tras la clausura de la exposición en las salas de la Residencia, y gracias a Acción Cultural Española, se produjo una versión itinerante en paneles que recorrió diecinueve sedes por toda España, entre septiembre de 2016 y mayo de 2019. Estas itinerancias han servido, a efectos de la investigación, para emprender estudios específicos sobre las residentes según su procedencia. Gracias al contacto con familiares, instituciones y especialistas en temas afines, se han localizado en archivos y colecciones particulares nuevos datos, documentos —especialmente, fotografías— y obras de arte de o sobre mujeres vinculadas a la Residencia que, en algunas ocasiones, pudieron ser incorporados a la exposición. Así fue, entre otros casos, en la itinerancia de la exposición a la Fundación Sierra Pambley, de León. Los nuevos datos aportados por la investigación confirmaron y ampliaron considerablemente lo que hasta ese momento se conocía sólo por testimonios y declaraciones en cuanto al elevado número de estudiantes leonesas en la Residencia, que, ya en un estudio anterior, la profesora Elena Aguado (407) había vinculado a la actividad de las escuelas de la Fundación Sierra Pambley, a su vez, estrechamente ligada a la ILE. La itinerancia de la exposición a Cartagena y el trabajo realizado en colaboración con el Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver, permitió añadir —en esa ocasión— varios documentos del archivo de Carmen Conde y profundizar en los detalles de su estancia en la Residencia de Señoritas y en su relación epistolar con María de Maeztu.

5. CONCLUSIONES

La trayectoria de la Residencia de Señoritas se vincula de manera directa con el cambio en el papel social de las mujeres que se produjo en España durante el primer tercio del siglo XX. Creada en 1915 sobre las mismas bases que el grupo masculino, siguiendo los principios de la pedagogía institucionista, su fisonomía propia y su peculiar desarrollo tienen que ver, principalmente,

con su condición de apuesta pionera en la sociedad de su tiempo para facilitar la incorporación de la mujer a la educación superior.

La defensa de una educación para las mujeres en igualdad con los hombres, asociada a la reivindicación de sus derechos civiles, fue una de las aspiraciones más características de los hombres y mujeres vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, que mantuvo entre sus principios básicos el de la coeducación. Así, el proyecto de la Residencia de Señoritas se inscribe en las diferentes iniciativas que, desde el último tercio del siglo XIX, alentaron los institucionistas en su proyecto de modernización para la sociedad española, en el que era condición imprescindible la incorporación de las mujeres a la vida social en todos sus ámbitos.

La revisión efectuada del conocimiento acumulado, a lo largo de varias décadas y gracias al trabajo de un buen número de investigadores, sobre los antecedentes y la trayectoria de la Residencia de Señoritas con motivo de su centenario; la labor desarrollada en múltiples archivos y el hallazgo y recopilación de nuevas fuentes de fundamental interés; las facilidades que suponen para ello las herramientas tecnológicas con las que actualmente se cuenta; y los diversos estudios que continúan apareciendo sobre asuntos relacionados, permiten asegurar que no todo está dicho todavía en torno a este tema. En este punto, lo prioritario de cara al futuro debería ser continuar profundizando en las múltiples conexiones que, como se ha apuntado, se establecieron entre instituciones y personas para establecer el alcance real que desempeñaron las diferentes iniciativas alentadas desde el institucionismo para incorporar a las mujeres a los distintos ámbitos sociales en igualdad y su influencia en el cambio en el papel social de las mujeres que comenzaba a hacerse notar en la España del primer tercio del siglo XX.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguado Cabezas, Elena. «La Institución Libre de Enseñanza y la Fundación Sierra Pambley, un camino de ida y vuelta». *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas. II. La Institución Libre de Enseñanza y la cultura española*. Eds. José García Velasco y Antonio Morales Moya. Madrid: Fundación Francisco Giner de los Ríos [Institución Libre de Enseñanza] / Acción Cultural Española, 2012. 389-409.

- Cacho Viu, Vicente. «Prólogo». Margarita Sáenz de la Calzada, *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*. Madrid: CSIC, 1986. 11-22.
- Cacho Viu, Vicente. «La Junta para Ampliación de Estudios entre la Institución Libre de Enseñanza y la Generación de 1914». *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000. 155-185.
- Capel Martínez, Rosa María. «El archivo de la Residencia de Señoritas». *Participación Educativa* 11 (2009): 156-161.
- Carabias, Josefina. «Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid». *Estampa* 24 junio 1933: 7-10.
- Castillejo, David, ed. *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo*. Madrid: Castalia, 1999, 3 vols.
- Cueva, Almudena de la. «La Residencia de Señoritas y la educación superior de la mujer». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 78-79-80 (2010): 217-229.
- Cueva, Almudena de la. «La célula germinativa de la cultura femenina: la Asociación para la Enseñanza de la Mujer». *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario (1915-1936)*, Catálogo de la exposición. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2015. 204-221.
- Cueva, Almudena de la. «Los grupos de niños y niñas de la Residencia de Estudiantes en el origen del Instituto-Escuela». *Laboratorios de la nueva educación. En el centenario del Instituto-Escuela*, Catálogo de la exposición. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2019. 416-429.
- Cueva, Almudena de la, y Margarita Márquez Padorno. «La Residencia de Señoritas (1915-1936). Una habitación propia para las españolas». *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario (1915-1936)*, Catálogo de la exposición. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2015. 24-77.
- Flecha, Consuelo. *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*. Madrid: Narcea, 1996.
- González de Linares, Luis. «Cuando las mujeres empezaron a estudiar (entrevista a María Goyri)». *Estampa* 29 enero 1929: 15-16.
- Magallón Portoles, Carmen. *Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.
- Ontañón, Elvira. *Un estudio sobre la Institución Libre de Enseñanza y la mujer*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2003.

- Ontañón, Elvira. «La educación de la mujer en el proyecto pedagógico de Francisco Giner de los Ríos». *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario (1915-1936)*, Catálogo de la exposición. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2015. 192-201.
- Ontañón, Elvira. *María Goyri. Su mundo y su entorno 1873-1954*. Tesis. Universidad Complutense de Madrid, 2017. 20 octubre 2020. <https://eprints.ucm.es/42559/1/T38757.pdf>
- Otero Urtaza, Eugenio. *Manuel Bartolomé Cossío: pensamiento pedagógico y acción educativa*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1994.
- Pardo Bazán, Emilia. «Conclusiones de la memoria, leídas en el Congreso Pedagógico el día 17 de octubre de 1892». *Nuevo Teatro Critico* 22 (1892): 60-66.
- Pérez-Villanueva Tovar, Isabel. *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español*. Madrid: UNED, 1989.
- Pérez-Villanueva Tovar, Isabel. *La Residencia de Estudiantes: Grupos Universitario y de Señoritas, Madrid 1910-1936*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.
- Pérez-Villanueva Tovar, Isabel. *La Residencia de Estudiantes (1910-1936). Grupo universitario y Residencia de Señoritas*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2011.
- Pozo Andrés, María del Mar del. «Los institucionistas y la política educativa española (1898-1936): Proyectos y realidades». *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas. I. Reformismo liberal. La Institución Libre de Enseñanza y la política española*. Eds. Javier Moreno Luzón y Fernando Martínez López. Madrid: Fundación Francisco Giner de los Ríos [Institución Libre de Enseñanza] / Acción Cultural Española, 2012. 257-291.
- Saiz Otero, Concepción. *La Revolución del 68 y la cultura femenina. Un episodio nacional que no escribió Pérez Galdós (Apuntes del natural)*. Ed. Carmen Colmenar Orzaes. Madrid: Biblioteca Nueva-Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.
- Torres Campos, Rafael. «Las profesiones de la mujer», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 387 (1893): 85-90.
- Trend, John B. *A Picture of Modern Spain. Men and Music*. Londres: Constable and Co., 1921.

- Valender, James *et al.*, eds. *Alberto Jiménez Fraud. Epistolario (1905-1964)*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes – Fundación Unicaja, 2018, 3 vols.
- Vázquez Ramil, Raquel. *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La Residencia de Señoritas (1915-1936)*. La Coruña: Lugami, 2001.
- Vázquez Ramil, Raquel. *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*. Madrid: Akal, 2012.
- Zulueta, Carmen de. *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*. Madrid: Castalia, 1984.
- Zulueta, Carmen de, y Alicia Moreno. *Ni convento ni 'college'. La Residencia de Señoritas*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes-CSIC, 1993.